

## Enfermedades de jitomate en agricultura protegida

### Enfermedades foliares



### Bacterias fitopatógenas



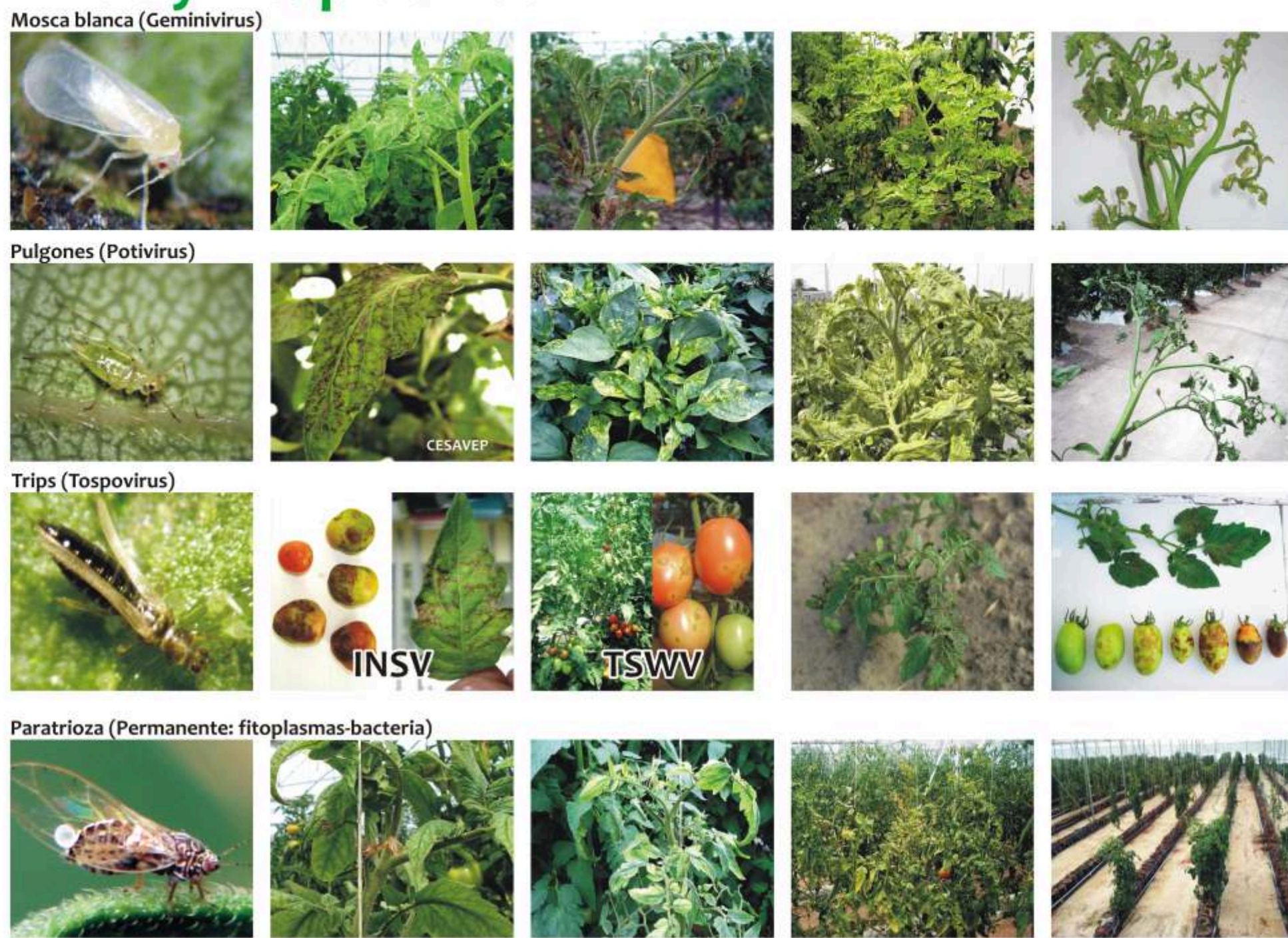
### Enfermedades suelo-raíz



### Enfermedades radiculares



### Virus y fitoplasmas



### Nemátodos



#### Para el manejo de enfermedades se recomienda:

1. Establecer el cultivo en suelos con bajo o nulo historial de inóculo principalmente de bacterias como el Cmm y nemátodos.
2. Realizar un diagnóstico fitosanitario al suelo para determinar las Unidades Formadoras de Colonias (UFC's) de hongos y la presencia de nemátodos para determinar las estrategias de manejo.
3. Realizar un diagnóstico fitosanitario a la semilla y a la plántula para asegurar que estén libres de hongos, virus, bacterias y huevecillos de transmisores de virus y fitoplasmas al menos 30 días antes de establecer el cultivo.
4. Utilizar variedades resistentes a varios de los patógenos mencionados en la manera posible.
5. Dar tratamiento de inmersión de plántula (cepellón) antes del transplante con fungicidas e insecticidas sistémicos y antibiótico. Posteriormente de 6 a 8 días después del transplante aplicar dosis comerciales de fungicidas e insecticidas sistémicos al suelo vía drench ó goteo, o en su caso la incorporación de productos específicos para oomicetos (*Phytophthora* y *Pythium*) los cuales son compatibles con micorrizas, hongos y bacterias antagónicas para suprimir y controlar el espectro de nemátodos y hongos involucrados en enfermedades radiculares.
6. Manejar adecuadamente el riego para evitar estrés en las plantas, principalmente en hidroponía.
7. Realizar 2 ó 3 análisis de suelo durante el ciclo del cultivo para el monitoreo de Unidades Formadoras de Colonias (UFC's) de hongos fitopatógenos, así como la presencia y estabilidad de hongos y bacterias benéficas.
8. Realizar prácticas de saneo al detectar los primeros síntomas de las enfermedades y desinfectar la lesión producida por las prácticas de poda.
9. Monitoreo constante de las condiciones ambientales mediante el triángulo de la enfermedad y uso de trampeador de esporas dentro y fuera del invernadero para determinar acciones preventivas de control.

El éxito de un buen manejo de enfermedades siempre serán las acciones y medidas preventivas.

Para mayor información consulta las páginas de:



www.sagarpa.gob.mx

www.senasica.gob.mx

Informes  
Comité Estatal de Sanidad Vegetal de  
Guanajuato, A.C.

Vicente Rodríguez s/n, fracc. La Paz,  
C.P. 36530, Irapuato, Gto.  
Tel (462) 6269686, 6273909 y fax 6267401.  
Lada sin costo: 018004103000  
www.cesaveg.org.mx  
e-mail: cesaveg@cesaveg.org.mx

